

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	15 de Diciembre de 2022	
CONTRATO __X__ CONVENIO ____	No.1680/2022	DE FECHA: 28/01/2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN EN INTERNET PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN 2,08-1.	
CONTRATISTA	PERIODICO EL DIARIO DE BOYACA S.A.S. LAURA CAMILA MENDIETA RUIZ	NIT: 901392596-7 C.C: 37.901.583
INTERVENTOR __SUPERVISOR __X	ALIDA MORENO SIERRA	C.C: 46.350.357
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	\$ 50.000.000,00
	APORTE DEPARTAMENTO:	\$ 0,00
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0,00
ADICIONAL N° _____	VALOR	\$ 0,00
ADICIONAL N° _____	VALOR	\$ 0,00
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 50.000.000,00	
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PRORROGA N° _____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES	
FECHA DE INICIACIÓN	15 DE FEBRERO DE 2022	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N/A	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022	
RBPP N°	2021 00415 0233	

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 1501. AÑO: 2022

En las oficinas de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Boyacá se reunieron los señores, ALIDA MORENO SIERRA Interventor / Supervisor, y la señora LAURA CAMILA MENDIETA RUIZ como Representante Legal del Periódico El Diario de Boyacá S.A.S, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a las planillas N° 63357800 y 64069416 de los meses de Noviembre y Diciembre de 2022, de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	50.000.000,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		3.500.000,00
Valor Total actas pagadas		46.500.000,00
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		-
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		-
Sumas iguales	50.000.000,00	50.000.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA: 24101579164	BANCO: CAJA SOCIAL	AHORROS: X	CORRIENTE:
<p>*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.</p>			
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:			
<p>No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.</p> <div><div><p>Firma: <u>Alida Moreno Sierra</u> Nombre: ALIDA MORENO SIERRA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR</p></div><div><p>Firma: <u>Laura Camila Mendieta Ruiz</u> Nombre: LAURA CAMILA MENDIETA RUIZ. RL/ Periódico El Diario de Boyacá S.A.S. CONTRATISTA</p></div></div> <p>* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.</p>			
ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE			
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)			
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)			
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.			

Original: Archivo Carpeta Secretaria de Contratacion

Copias: Orden de Pago Tesoreria, Contratista, Supervisor y/o Interventor



Cliente: DEPARTAMENTO DE BOYACA

Factura Electrónica de Venta

ED217

NIT ó CC: 891800498 PERSONA: Jurídica

DIRECCIÓN: CALLE 20 9 90 SEC CENTRO

CIUDAD: Tunja, Boyacá - Colombia

CORREO: contabilidad@boyaca.gov.co

TELEFONO: 7420150

RESPONS FISCAL: O-15

RESPONS TRIBUTARIA: IVA

Fecha Creación: 2022-12-16 09:54

Fecha Validación: 2022-12-16 09:58

Fecha Vencimiento: 2022-12-16 23:59

Forma Pago: Contado

Medio Pago: Efectivo

CUFE

e9c965ae9f9be8f52042e91292d524c82e4642e1a2aacc159ac8e4c
e1ac03c2e44214b69e34da79b661a48f13835444a

Modalidad: Electrónica - Número de Autorización: 18764032380541 desde ED166 hasta ED600 Vigencia: 2022-08-02 al 2023-08-02

Nro	Codigo	Descripción	U/M	Cantidad	Vlr. Unitario	Impto.	Dto. %	Vlr. Total
1		Alquiler de espacio publicitario para realizar publicaciones o post (texto acompañado de video, foto o banner) en la página de Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de Twitter @ELDIARIOBOYACA. Décimo y último pago del contrato de prestación de servicios No. 1680 de 2022, para el periodo del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2022.	Unidad	15.0	\$ 200,000.00	0.0%	0.0	\$ 3,000,000.00
2		Alquiler de espacio publicitario en página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), para garantizar la presencia de un banner digital, en Cabezone, POP, posición 1, 2 o 3, según disponibilidad de espacio. Décimo y último pago del contrato de prestación de servicios No. 1680 de 2022, para el periodo del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2022.	Unidad	5.0	\$ 100,000.00	0.0%	0.0	\$ 500,000.00

Información Adicional

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobren intereses por mora.

Valor en letras

Resumen de Impuestos

SUBTOTAL

\$ 3,500,000.00

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL
PESOS M/CTE

Impuesto	Base Gravable	Valor Tributo
Excluido	\$ 3,500,000.00	\$ 0.00

DESCUENTOS (-)

\$ 0.00

PRECIO BASE

\$ 3,500,000.00

IMPUESTOS (+)

\$ 0.00

ANTICIPO

\$ 0.00

TOTAL

\$ 3,500,000.00

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	0
		TOTAL A PAGAR				
2022-11	2022-10	E	18/11/2022	63357800	\$581.700	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0		0		0	0	0	40.000	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	48.000	0		0		0	0	0	48.000	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1
230301	Parvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	53.700				53.700	0	0	53.700			537	53.700	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	88.000	0	0	88.000	2

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	88.000	88.000
Pensión	2	352.000	352.000
Riesgos Laborales	1	53.700	53.700
CCF	1	88.000	88.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	581.700	581.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901392596-7	PERIODICO EL DIARIO DE BOYACA SAS		TV 4 46 53	7401500	gerencia@periodicoeldiario.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-11	2022-10	E	18/11/2022	63357800	\$581.700

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MAA	VAC	APP	VCT	ARL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	37901583	MENDIETA RUIZ LAURA CAMILA	1	0		S																	230201	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS037	1.200.000	48.000	14-23	1.200.000	3	29.300	CCF10	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0	
2	CC	7187660	MEDRANO PEREZ JULIO CESAR	1	0		S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	3	24.400	CCF10	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0	

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901392596-7	PERIODICO EL DIARIO DE BOYACA SAS		TV 4 46 53	7401500	gerencia@periodicoeldiario.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-12	2022-11	E	14/12/2022	64069416	\$581.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	48.000	0		0		0	0	0	0	48.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	53.700				53.700	0	0	53.700			537	53.700	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF10	Comfaboy				891800213-8	88.000	0

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	88.000	88.000
Pensión	2	352.000	352.000
Riesgos Laborales	1	53.700	53.700
CCF	1	88.000	88.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	581.700	581.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901392596-7	PERIODICO EL DIARIO DE BOYACA SAS		TV 4 46 53	7401500	gerencia@periodicoeldiario.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2022-12	2022-11	E	14/12/2022	64069416	\$581.700

DETALLE POR COTIZANTE																									
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
1	CC	37901583	MENDIETA RUIZ LAURA CAMILA	1	0		S																		
2	CC	7187660	MEDRANO PEREZ JULIO CESAR	1	0		S																		

PAGADA

Ref: Cumplimiento artículo 50 Ley 789 de 2002

CERTIFICA

Que a la fecha LAURA CAMILA MENDIETA RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.901.583 de San Gil (Santander), actuando como representante legal de la empresa PERIODICO EL DIARIO DE BOYACA S.A.S, con NIT 901.392.596-7, hace constar que se encuentra al día en el pago de seguridad social de sus empleados durante los últimos seis meses, según lo exigido en la ley colombiana y que de acuerdo con la Ley 1607 de 2012, no está obligada al pago de parafiscales (SENA e ICBF).

La presente se expide en la ciudad de Tunja a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2022, con destino a la **GOBERNACION DE BOYACA**.

Cordialmente,



LAURA CAMILA MENDIETA RUIZ

R/L PERIODICO EL DIARIO DE BOYACA S.A.S

CEL. 3115006438



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

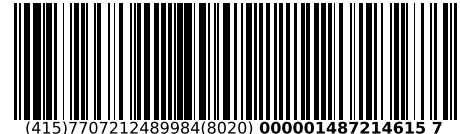
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14872146157



(415)7707212489984(8020) 000001487214615 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 9 2 5 9 6

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PERIODICO EL DIARIO DE BOYACA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Tunja

0 0 1

41. Dirección principal

TV 4 46 53

42. Correo electrónico

periodicoeldiarioboyaca@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 0 0 6 4 3 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

5 8 1 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 2 0 3

Actividad secundaria

48. Código

9 0 0 4

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 2 0 3

Otras actividades

50. Código

7 3 1 0

1 2

8 2 3 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 10 - 19 / 12 : 12: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

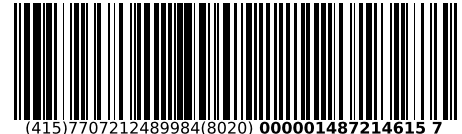
984. Nombre MENDIETA RUIZ LAURA CAMILA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14872146157



(415)7707212489984(8020) 000001487214615 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 9 2 5 9 6 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0 0 0

73. Fecha

2 0 2 0 0 6 2 5

74. Número de notaría

0 3

75. Entidad de registro

2 0 2 0 0 7 0 4

76. Fecha de registro

0 0 0 0 1 8 1 7 8 9

77. No. Matrícula mercantil

1 5

78. Departamento

0 0 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

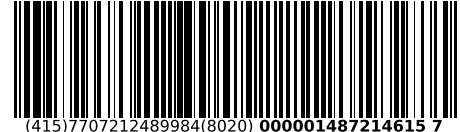
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante	170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14872146157



(415)7707212489984(8020) 000001487214615 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 9 2 5 9 6 7

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 1 0 4 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV 3	103. Número de tarjeta profesional 7 9 0 1 5 8 3		
	104. Primer apellido MENDIETA	105. Segundo apellido RUIZ	106. Primer nombre LAURA	107. Otros nombres CAMILA		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	<u> X </u>	CONVENIO:	<u> </u>
INTERVENTORÍA:	<u> </u>	SUPERVISIÓN	<u> X </u>
PARCIAL	<u> </u>	FINAL	<u> X </u>

INFORME No:	FINAL		FECHA:	15	de	DICIEMBRE	de	2022
PERIODO:	DEL	15	de	NOVIEMBRE	de	2022	AL	15 de DICIEMBRE de 2022
Nº. CONTRATO O CONVENIO	1680	DE	2022	FECHA:	28	de	ENERO	de 2022
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 50.000.000,00		RPC		1501-2022			
REGISTRO BP y P No.	2021004150233							
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	LAURA CAMILA MENDIETA RUIZ/PERIODICO EL DIARIO DE BOYACA S.A.S							

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACION EN INTERNET PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN 2,08-1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO				
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	ALIDA MORENO SIERRA			
Teléfono:	3212143469	Dirección:	CALLE 1 No. 9-91 SOGAMOSO	
FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN		CONTRATO/CONVENIO		
		dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN		15	02	2022
PLAZO INICIAL	HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2022 A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022			
PLAZO CON ADICIONES				
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	15	12	2022	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)				

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)				
CONTRATO O CONVENIO				
DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	15	02	2022	
ACTA PARCIAL 01	25	03	2022	<p>El contratista cumplió con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de veintisiete (27) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de Febrero y el 14 de Marzo de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>
ACTA PARCIAL 02	3	05	2022	<p>El contratista cumplió con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de treinta y tres (33) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 14 de Abril de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>
ACTA PARCIAL 03	19	05	2022	<p>El contratista cumplió con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de treinta (30) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de abril y el 14 de mayo de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>

		FORMATO		VERSIÓN: 1
				CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN				FECHA: 26/Feb/2021
ACTA PARCIAL 04	17	06	2022	<p>El contratista ha cumplido con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de treinta (30) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de mayo y el 14 de junio de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>
ACTA PARCIAL 05	21	07	2022	<p>El contratista ha cumplido con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de veinte (20) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de junio y el 14 de julio de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>
ACTA PARCIAL 06	17	08	2022	<p>El contratista ha cumplido con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de veinte (20) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de julio y el 14 de agosto de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>
ACTA PARCIAL 07	21	09	2022	<p>El contratista ha cumplido con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de veinte (20) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de agosto y el 14 de septiembre de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>

		FORMATO		VERSIÓN: 1	
				CÓDIGO: A-AD-GC-F-029	
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN				FECHA: 26/Feb/2021	
ACTA PARCIAL 08		20	10	2022	<p>El contratista ha cumplido con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de quince (15) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de septiembre y el 14 de octubre de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>
ACTA PARCIAL 09		21	11	2022	<p>El contratista ha cumplido con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de quince (15) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 14 de noviembre de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>
ACTA FINAL		15	12	2022	<p>El contratista ha cumplido con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de quince (15) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2022.</p> <p>Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.</p>
ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO					
CONTRATO O CONVENIO					
NUMERO DE ADICIONAL		FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)		VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL				\$ 0,00	
MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO					
No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)		DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		FECHA: 26/Feb/2021

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO					
ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN			OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)
		T	P	N	
<p>1. Hacer publicaciones o post (texto acompañado de video, foto o banner) en la página de Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA. Para un total de 225 publicaciones.</p> <p>2. Alquiler de espacio publicitario en página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), para garantizar la presencia de un banner digital, en Cabezote, POP, posición 1, 2 o 3, según disponibilidad de espacio. Este banner puede ser estático o dinámico y puede incluir un link para direccionar a otra página web. Medidas 600x600px, 1080x180px. Para un total de 50 días.</p>	<p>El contratista ha cumplido con el objeto del Contrato 1680 de 2022, en cuanto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de quince (15) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de 2022. Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el mismo periodo de ejecución del presente reporte.</p>	X			Se anexan las evidencias de lo enunciado

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO No. 1680 / 2022

REGISTRO BPyP No.: 2021 00415 0233

FECHA INICIACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2022

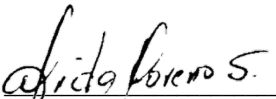
FECHA TERMINACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATISTA: LAURA CAMILA MENDIETA RUIZ. RL/ Periódico El Diario de Boyacá S.A.S.

INTERVENTOR: ALIDA MORENO SIERRA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN EN INTERNET PARA LA DIRECCIÓN DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN 2,08-1.

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACION DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Hacer publicaciones o post (texto acompañado de video, foto o banner) en la página de Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de Twitter @ELDIARIOBOYACA. Para un total de 225 publicaciones.	Para el periodo de ejecución del presente reporte, se llevó a cabo la publicación de quince (15) Post, orientados a incentivar el pago del impuesto de vehículos en Boyacá, por medio de las redes sociales del Periódico El Diario Twitter (@ELDIARIOBOYACA), Facebook (PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA) e Instagram (EL DIARIO BOYACÁ).	X			El contratista cumplió con el objeto del Contrato 1680 de 2022, respecto a la actividad orientada a la publicación de post (texto acompañado de video, foto o banner) en sus redes sociales: Facebook PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA, la cuenta de Instagram EL DIARIO BOYACÁ y la cuenta de Twitter @ELDIARIOBOYACA, llevando a cabo un total de quince (15) publicaciones, en el transcurso del periodo comprendido entre el 15 de Noviembre y el 15 de Diciembre de 2022.
2	Alquiler de espacio publicitario en página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), para garantizar la presencia de un banner digital, en Cabezote, POP, posición 1, 2 o 3, según disponibilidad de espacio. Este banner puede ser estático o dinámico y puede incluir un link para direccionar a otra página web. Medidas 600x600px, 1080x180px. Para un total de 50 días.	En cumplimiento a esta actividad, se llevó a cabo la publicación de cinco (5) banner digitales, a través de la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), ubicación POP UP.	X			Igualmente, el contratista dio cumplimiento a la ejecución de la actividad, orientada a la publicación de banner digitales, en la página web del Periódico El Diario (www.periodicoeldiario.com), realizando un total de cinco (5) publicaciones, durante el periodo de ejecución del presente reporte.

Firma: 
Nombre: **ALIDA MORENO SIERRA**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.
P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.
N: No cumplió las actividades pactadas.

Firma: 
Nombre: **LAURA CAMILA MENDIETA RUIZ. RL/Periódico El Diario de Boyacá S.A.S**
CONTRATISTA

INFORME EVIDENCIAS DE PUBLICACIONES REDES SOCIALES

NOMBRE CONTRATISTA: PERIODICO EL DIARIO DE BOYACÁ S.A.S.

NÚMERO DE CONTRATO: 1680 DEL 28 DE ENERO DE 2022

PERIODO: DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación, se relacionan las publicaciones realizadas durante el periodo del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2022, por medio de la página web y las cuentas de redes sociales del Periódico El Diario de Boyacá S.A.S., especificadas de la siguiente manera:

Página web: www.periodicoeldiario.com

Redes Sociales: Twitter (@ELDIARIOBOYACA), Facebook (PERIÓDICO EL DIARIO BOYACA) e Instagram (EL DIARIO BOYACÁ)

CANTIDAD PUBLICACIONES PÁGINA WEB: CINCO (5) BANNER DIGITALES (UBICACIÓN: CABEZOTE, POP UP, POSICIÓN 1, 2 O 3).

Banner No. 1. publicado en página web (www.periodicoeldiario.com) el día 2 de Diciembre de 2022 (ubicación: POP UP).



www.periodicoeldiario.com
Periódico El Diario de Boyacá SAS
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500
Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Banner No. 2. publicado en página web (www.periodicoeldiario.com) el día 3 de Diciembre de 2022 (ubicación: POP UP).



Banner No. 3. publicado en página web (www.periodicoeldiario.com) el día 4 de Diciembre de 2022 (ubicación: POP UP).



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Banner No. 4. publicado en página web (www.periodicoeldiario.com) el día 5 de Diciembre de 2022 (ubicación: POP UP).



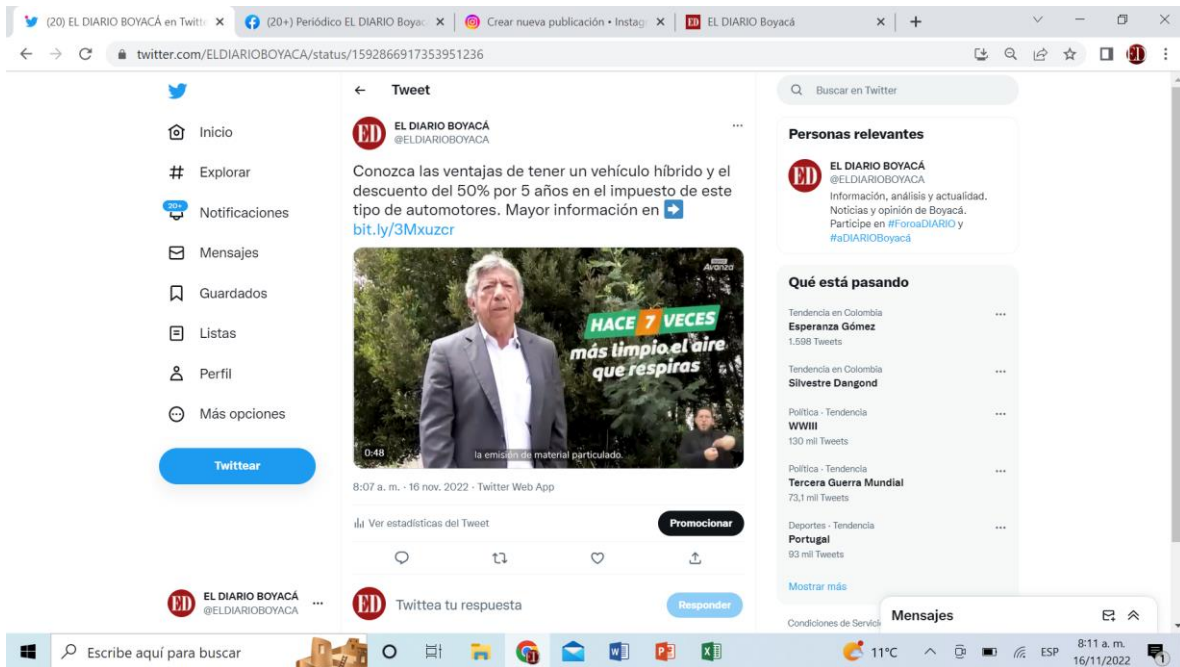
Banner No. 5. publicado en página web (www.periodicoeldiario.com) el día 6 de Diciembre de 2022 (ubicación: POP UP).



www.periodicoeldiario.com
Periódico El Diario de Boyacá SAS
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500
Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

CANTIDAD PUBLICACIONES POST REDES SOCIALES: QUINCE (15) POST PUBLICADOS.

Post No. 1 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 16 de Noviembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1592866917353951236>



<https://www.facebook.com/periodicoeldiario/videos/534997194768762>

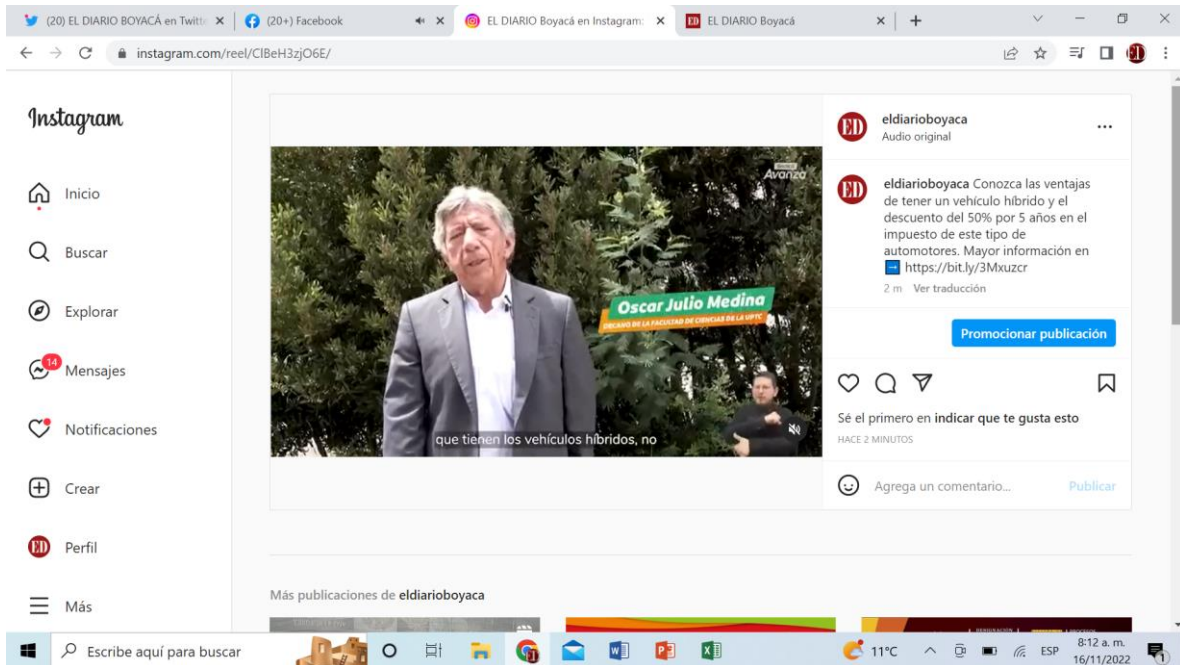


www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

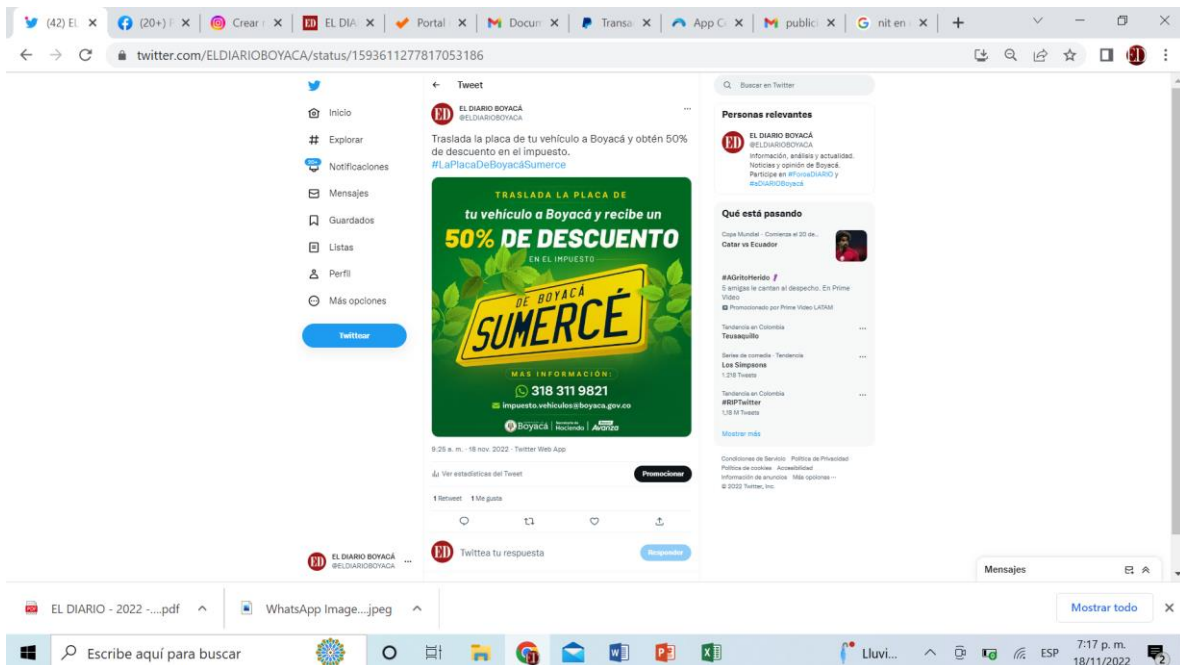
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.instagram.com/reel/CIBeH3zjO6E/>

Post No. 2 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 18 de Noviembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1593611277817053186>



www.periodicoeldiario.com
Periódico El Diario de Boyacá SAS
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500
Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.facebook.com/photo?fbid=578119407649426&set=a.439736304821071>



<https://www.instagram.com/p/ClGwhuALaH0/>



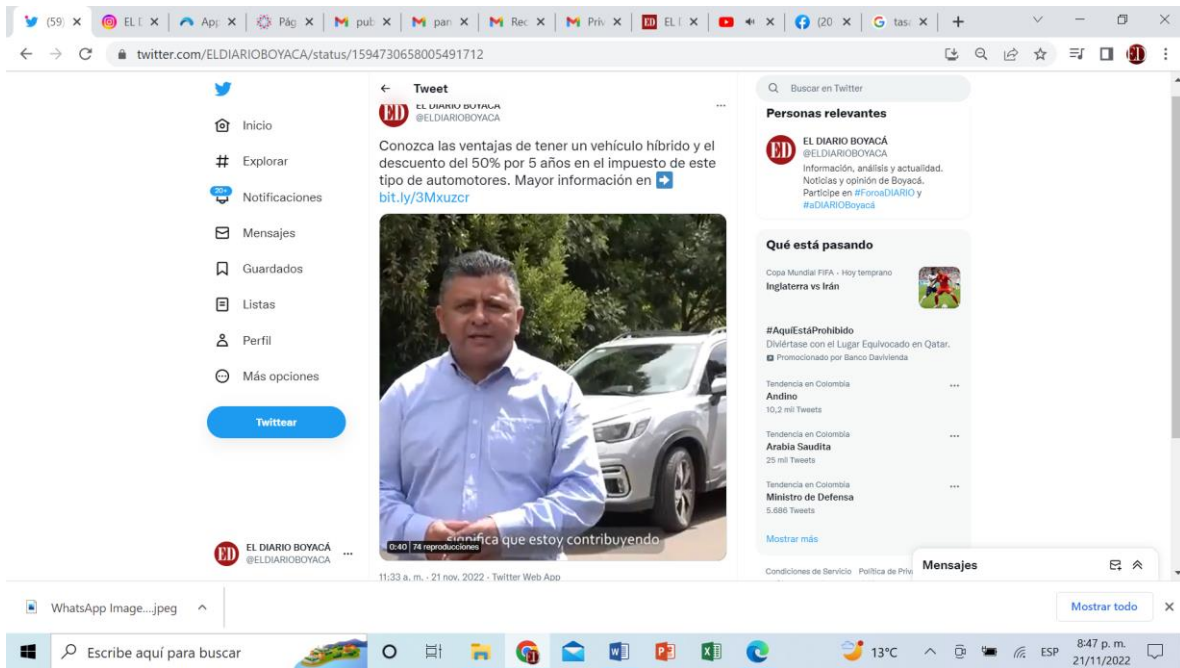
www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

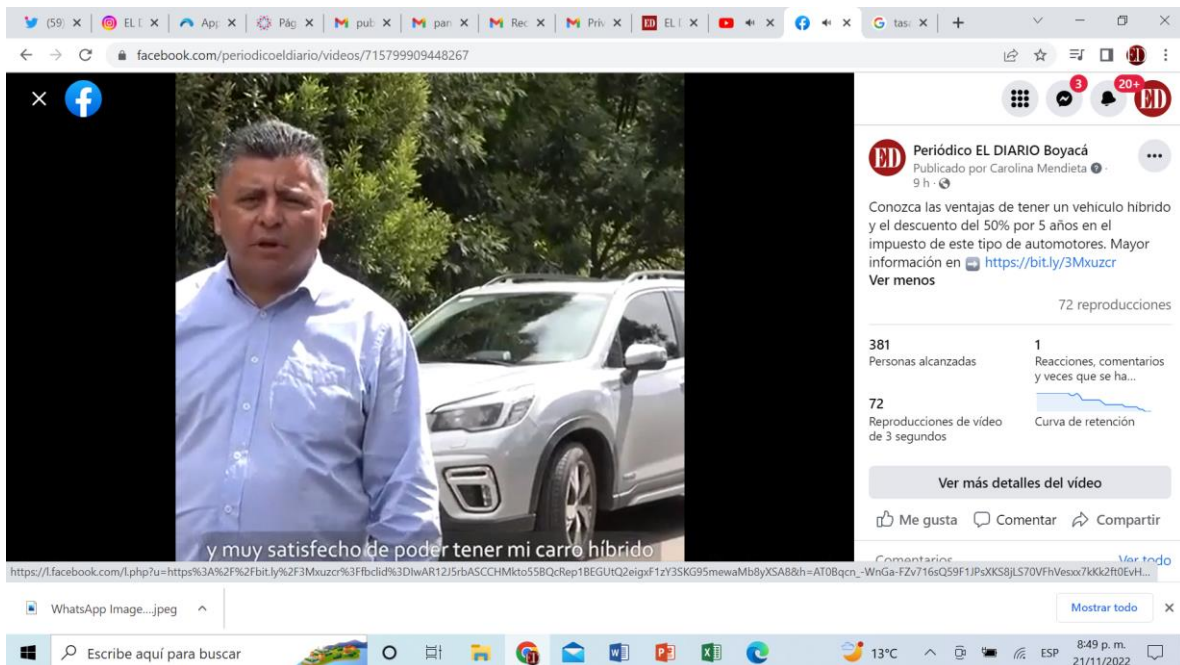
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Post No. 3 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 21 de Noviembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1594730658005491712>



<https://www.facebook.com/periodicoeldiario/videos/715799909448267>

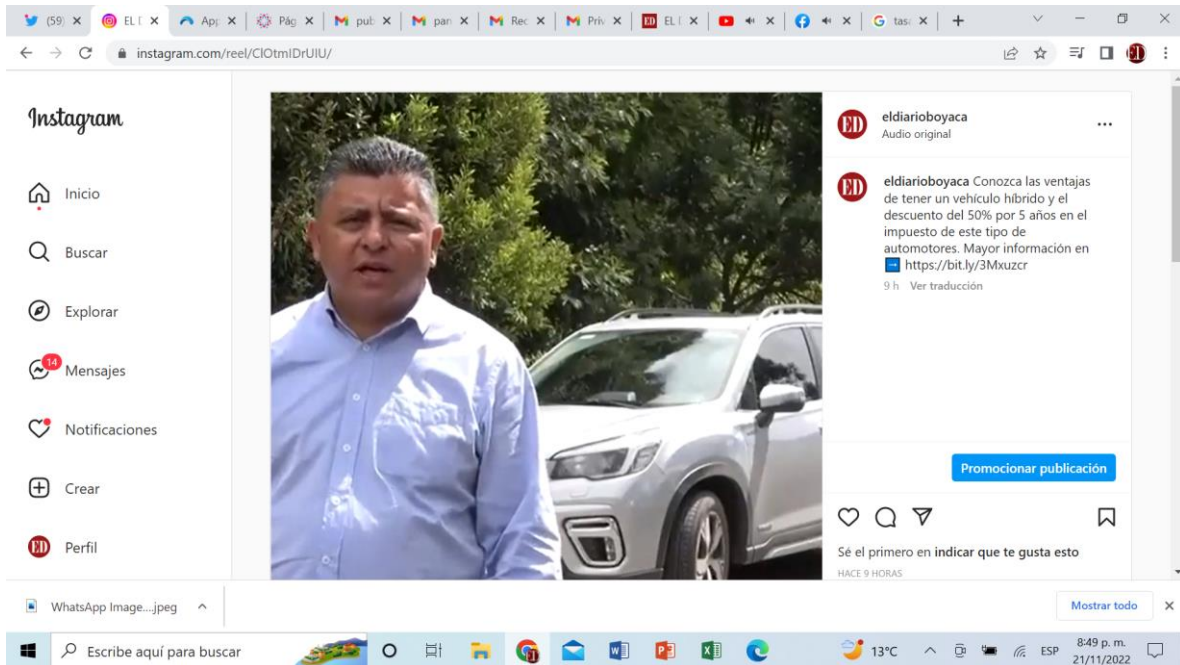


www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

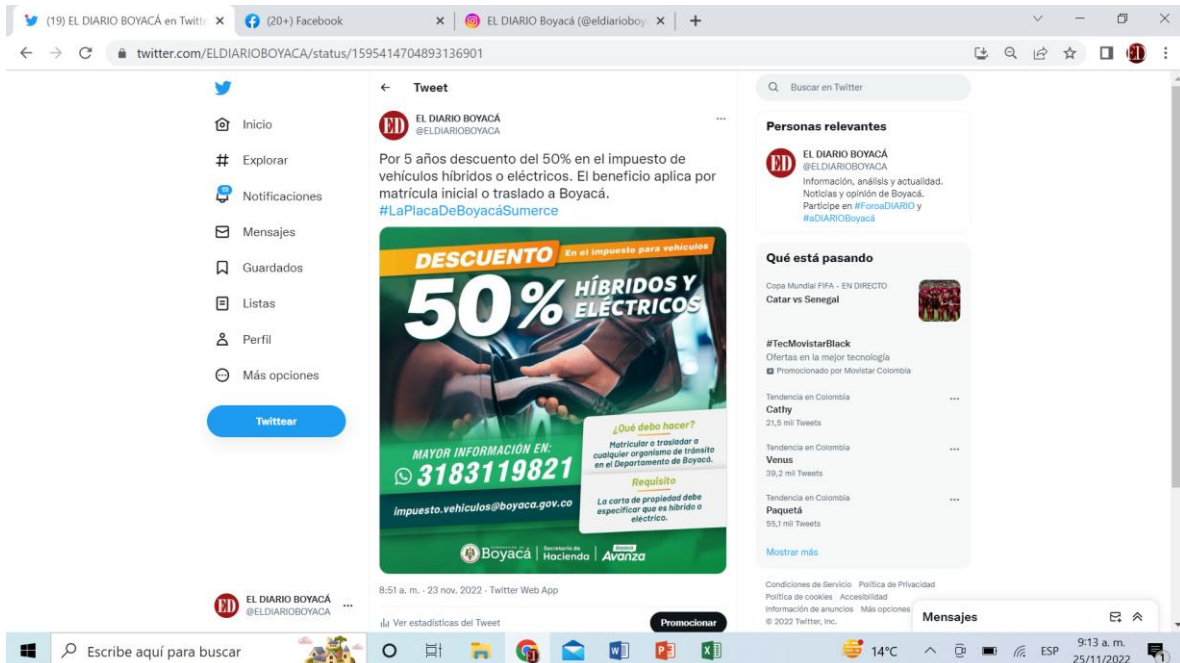
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.instagram.com/reel/CI0tmIDrUIU/>

Post No. 4 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 23 de Noviembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1595414704893136901>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=582583370536363&set=pb.100063541165370.-2207520000.&type=3>



<https://www.instagram.com/p/CITkojXLzny/>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Post No. 5 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 25 de Noviembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1596145736236044288>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=584329617028405&set=a.439736304821071>

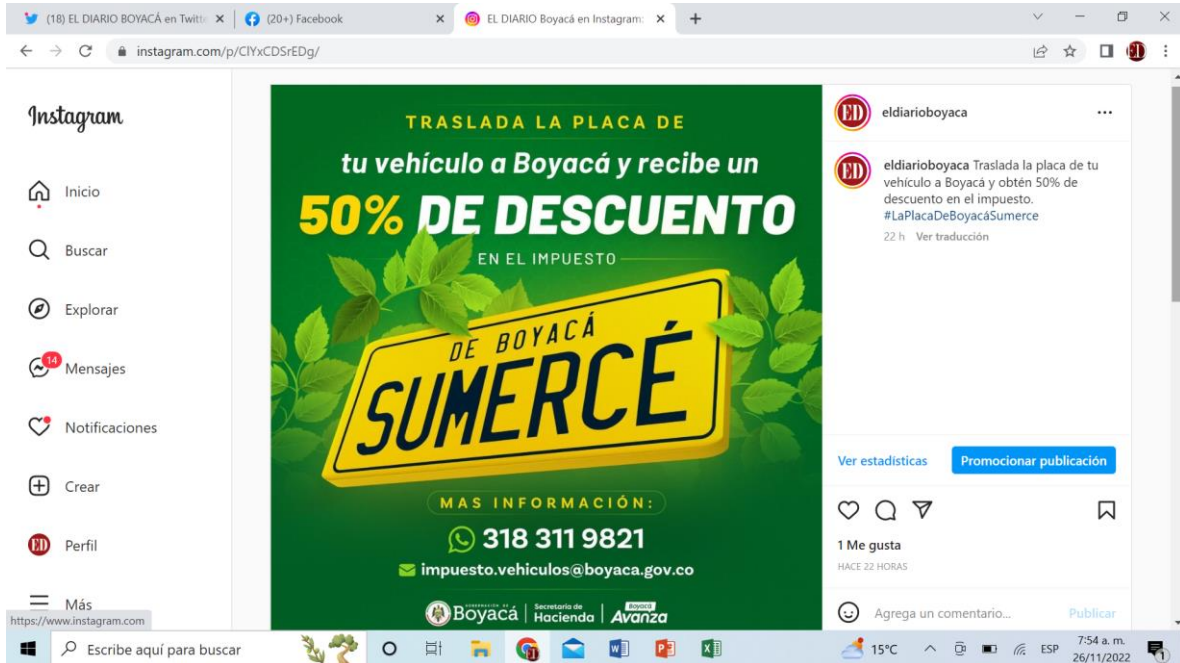


www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

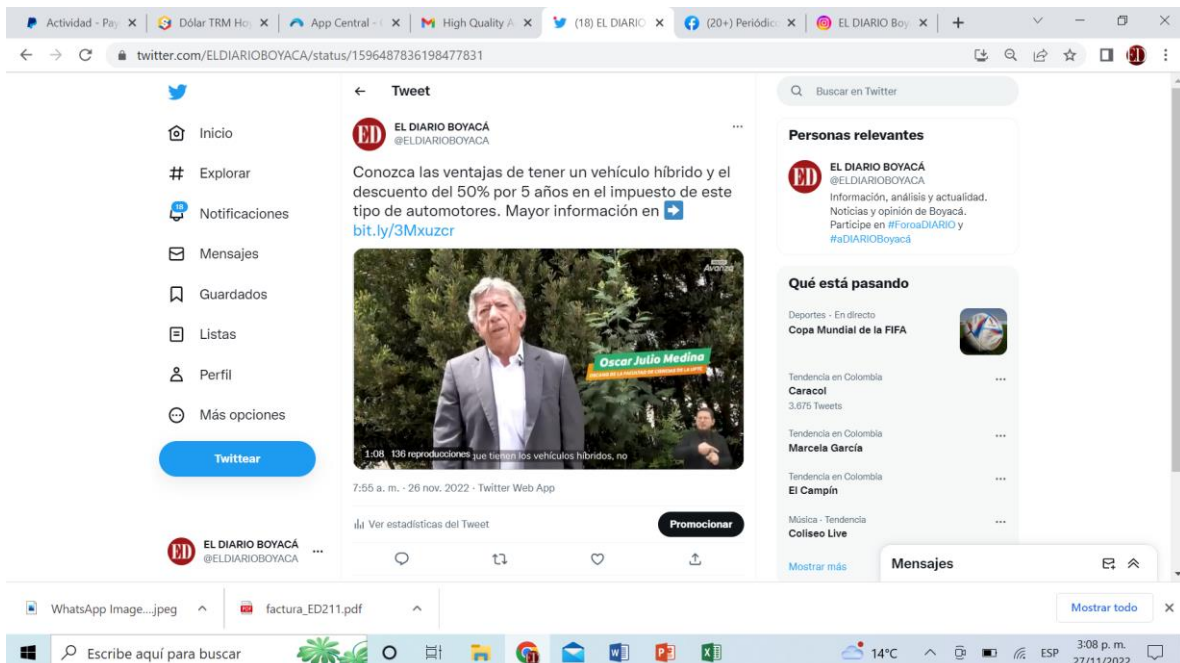
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.instagram.com/p/CIYxCDSrEDg/>

Post No. 6 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 26 de Noviembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1596487836198477831>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

facebook.com/periodicoeldiario/videos/2261632990674481



que tienen los vehículos híbridos, no

Periódico EL DIARIO Boyacá
Publicado por Carolina Mendieta
Ayer a las 7:56 ·

Conozca las ventajas de tener un vehículo híbrido y el descuento del 50% por 5 años en el impuesto de este tipo de automotores. Mayor información en <https://bit.ly/3Mxuzcr>
Ver menos

2 77 reproducciones

511 Personas alcanzadas 2 Reacciones, comentarios y veces que se ha...

77 Reproducciones de video de 3 segundos Curva de retención

Ver más detalles del video

Me gusta Comentar Compartir

WhatsApp Image...jpeg factura_ED211.pdf

Escribe aquí para buscar

14°C 3:09 p. m. 27/11/2022

<https://www.facebook.com/periodicoeldiario/videos/2261632990674481>

instagram.com/reel/C1bMnO5MNqn/



que tienen los vehículos híbridos, no

eldiarioboyaca
Audio original

eldiarioboyaca Conozca las ventajas de tener un vehículo híbrido y el descuento del 50% por 5 años en el impuesto de este tipo de automotores. Mayor información en <https://bit.ly/3Mxuzcr>
1 d Ver traducción

Promocionar publicación

4 Me gusta
HACE UN DÍA

Agrega un comentario... Publicar

WhatsApp Image...jpeg factura_ED211.pdf

Escribe aquí para buscar

14°C 3:10 p. m. 27/11/2022

<https://www.instagram.com/reel/C1bMnO5MNqn/>



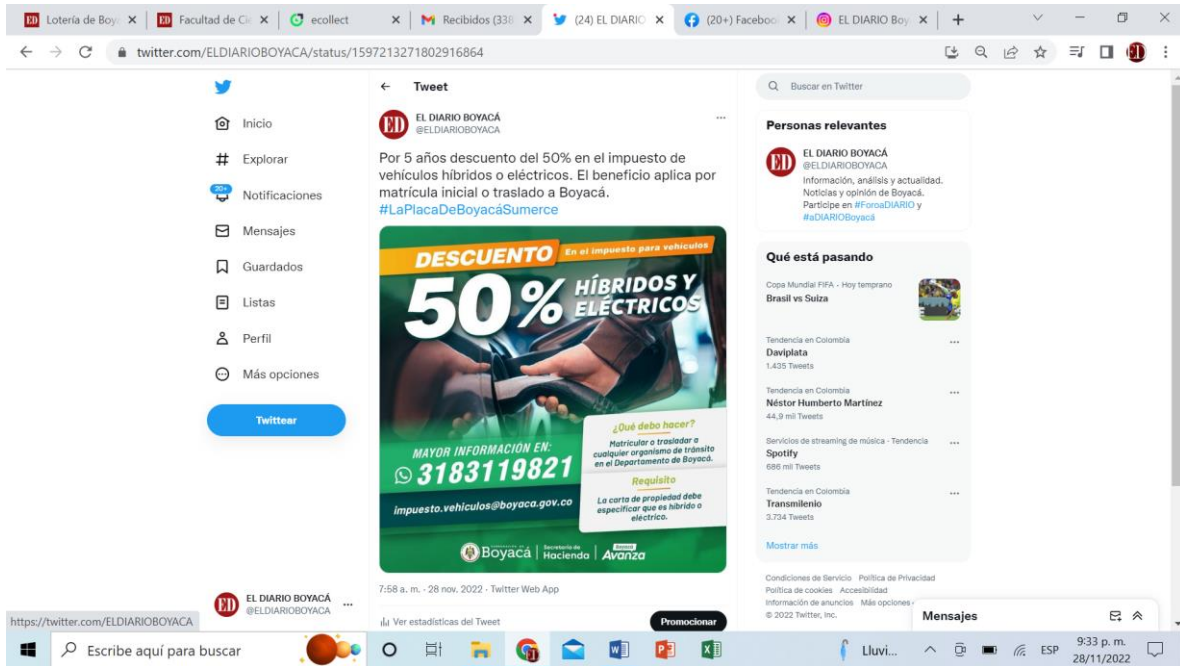
www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Post No. 7 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 28 de Noviembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1597213271802916864>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=586786433449390&set=a.439736304821071>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.instagram.com/p/ClgWiF6Lsvd/>

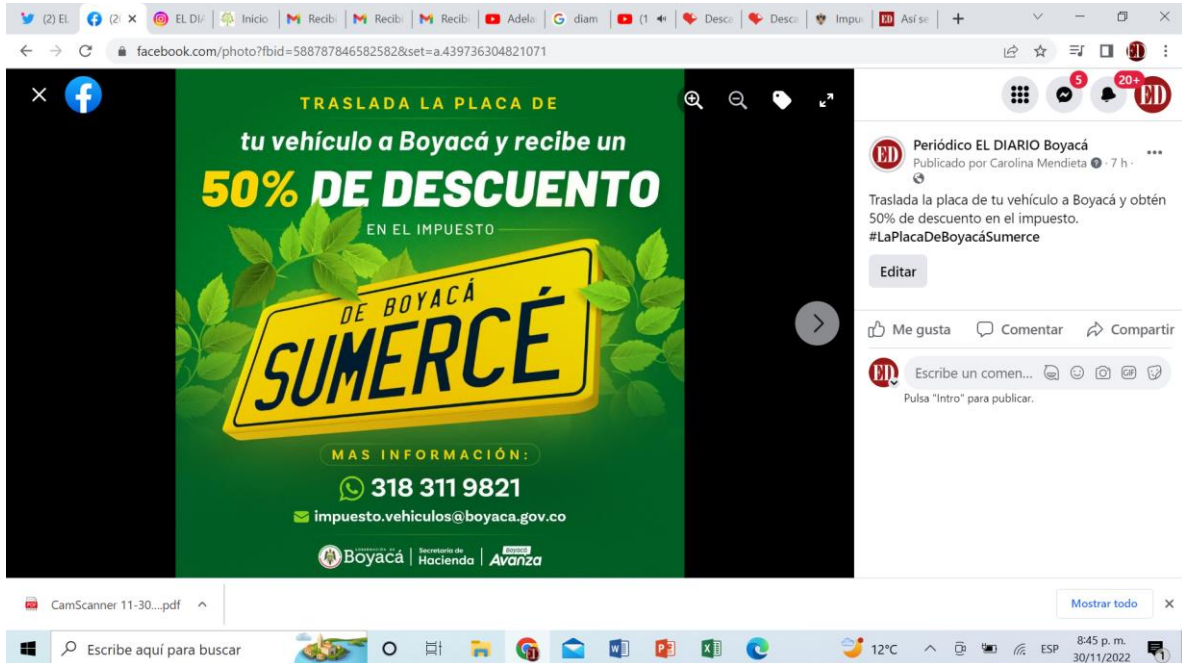
Post No. 8 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 30 de Noviembre de 2022



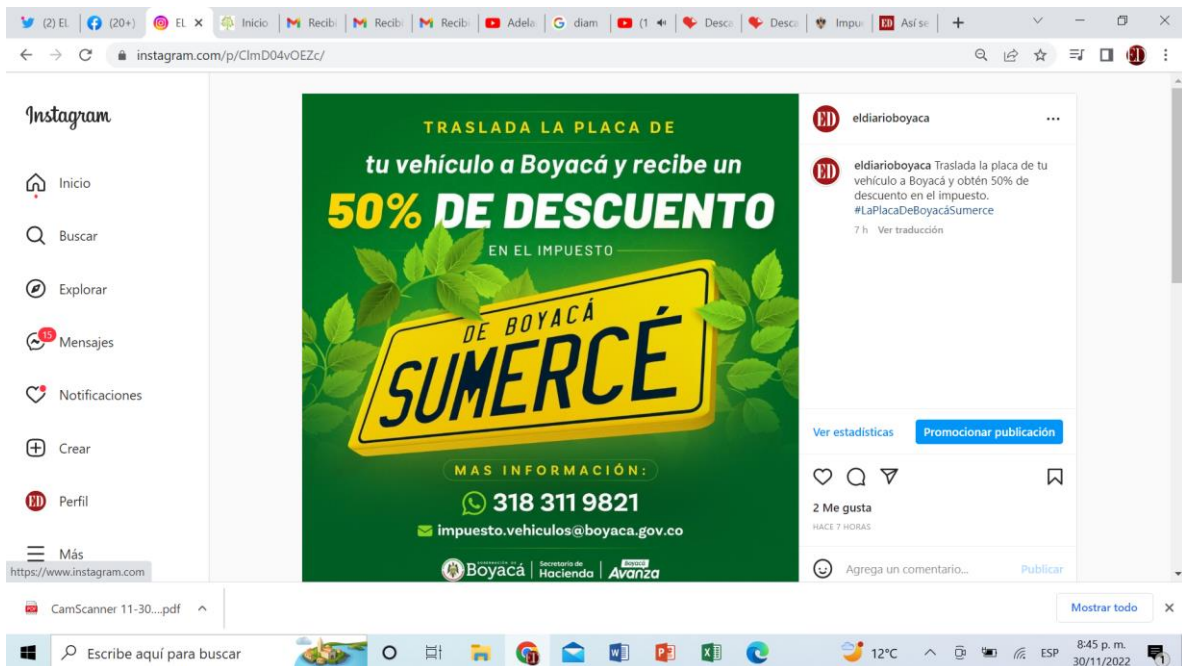
<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1598016679732477952>



www.periodicoeldiario.com
Periódico El Diario de Boyacá SAS
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500
Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.facebook.com/photo?fbid=588787846582582&set=a.439736304821071>

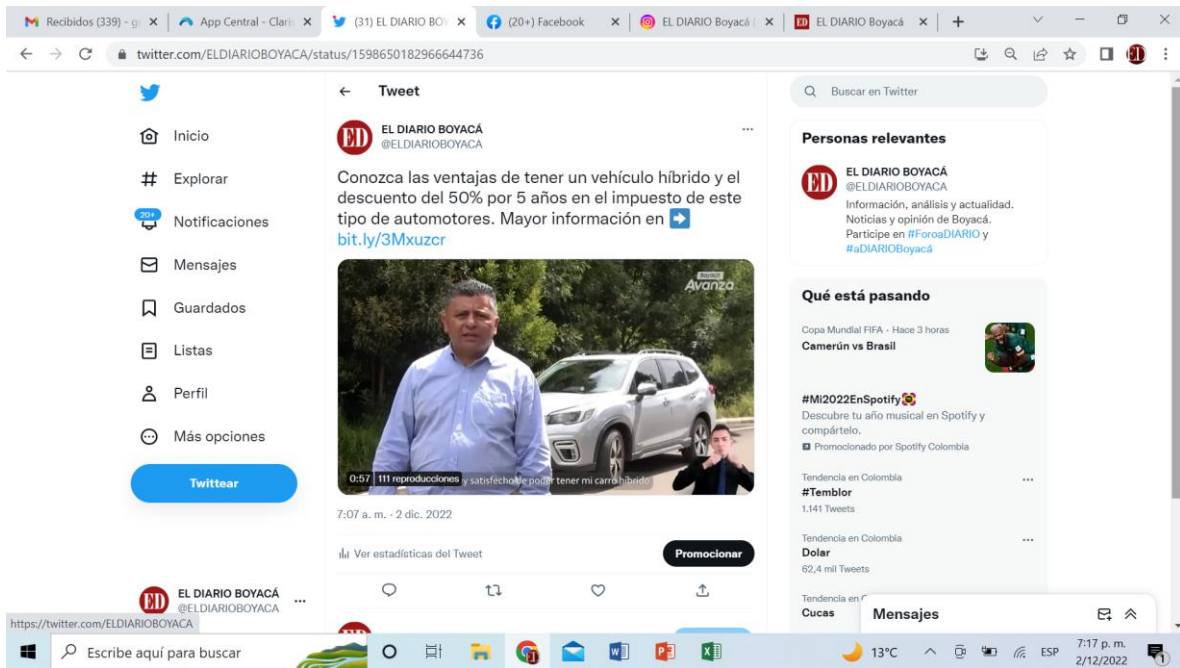


<https://www.instagram.com/p/ClmD04vOEZc/>

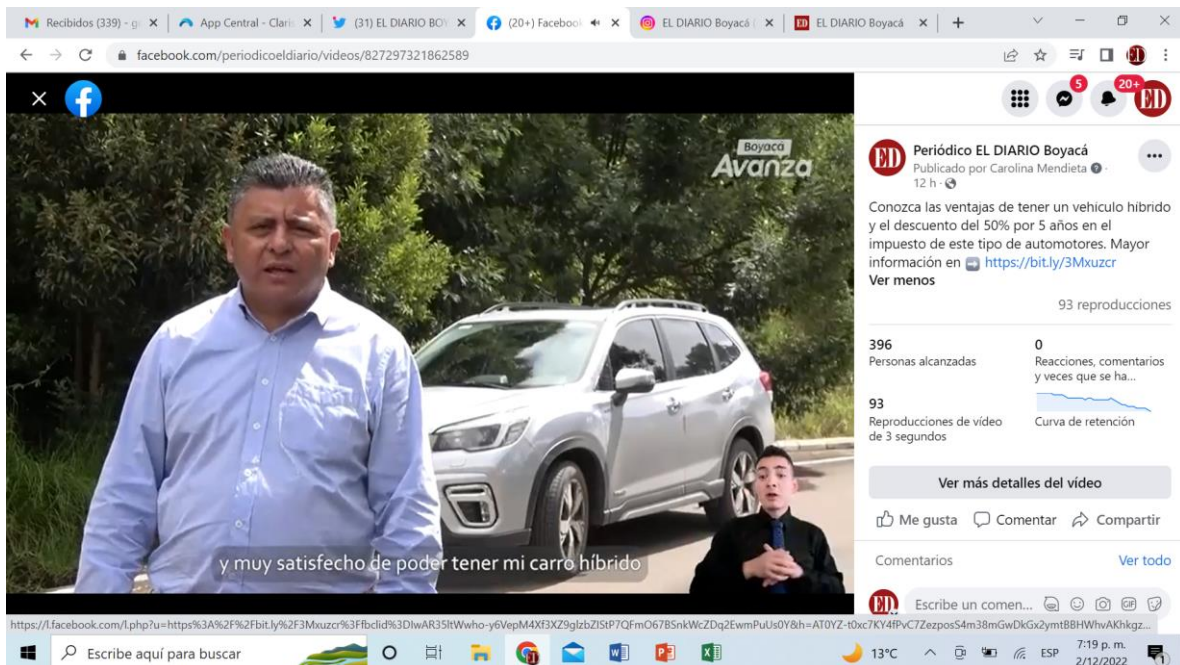


www.periodicoeldiario.com
Periódico El Diario de Boyacá SAS
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500
Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Post No. 9 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 2 de Diciembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1598650182966644736>



<https://www.facebook.com/periodicoeldiario/videos/827297321862589>

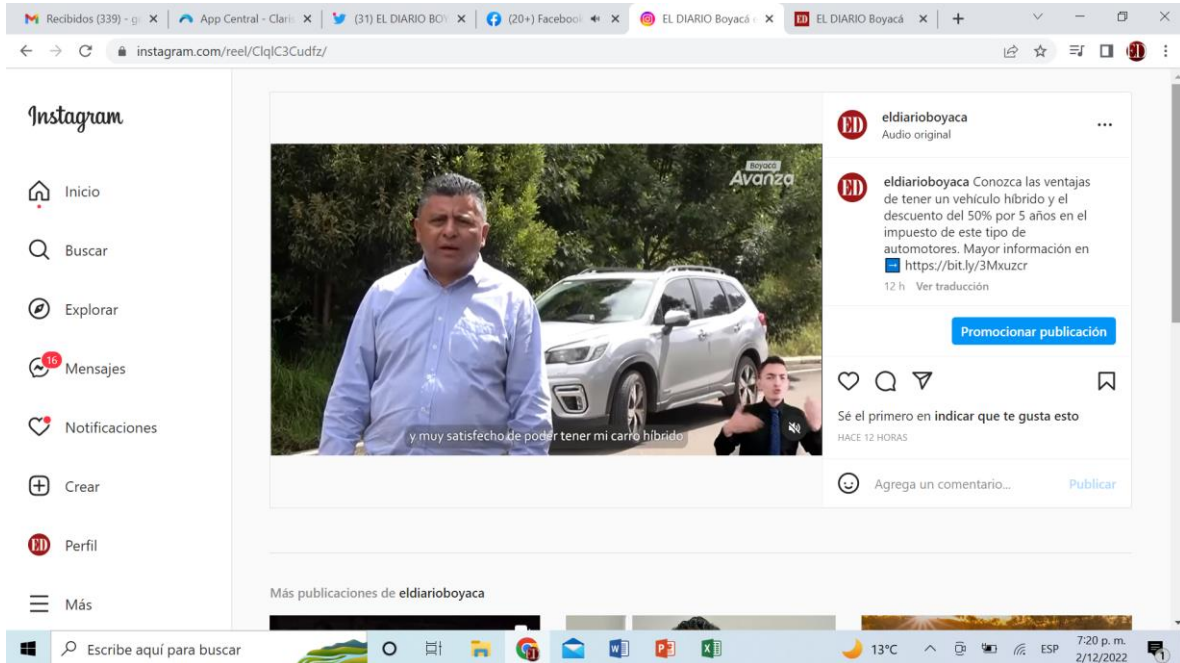


www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.instagram.com/reel/ClqIC3Cudfz/>

Post No. 10 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 3 de Diciembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1599033372352733184>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.facebook.com/photo?fbid=591371709657529&set=a.439736304821071>



https://www.instagram.com/p/CltSL6Jr_sZ/



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

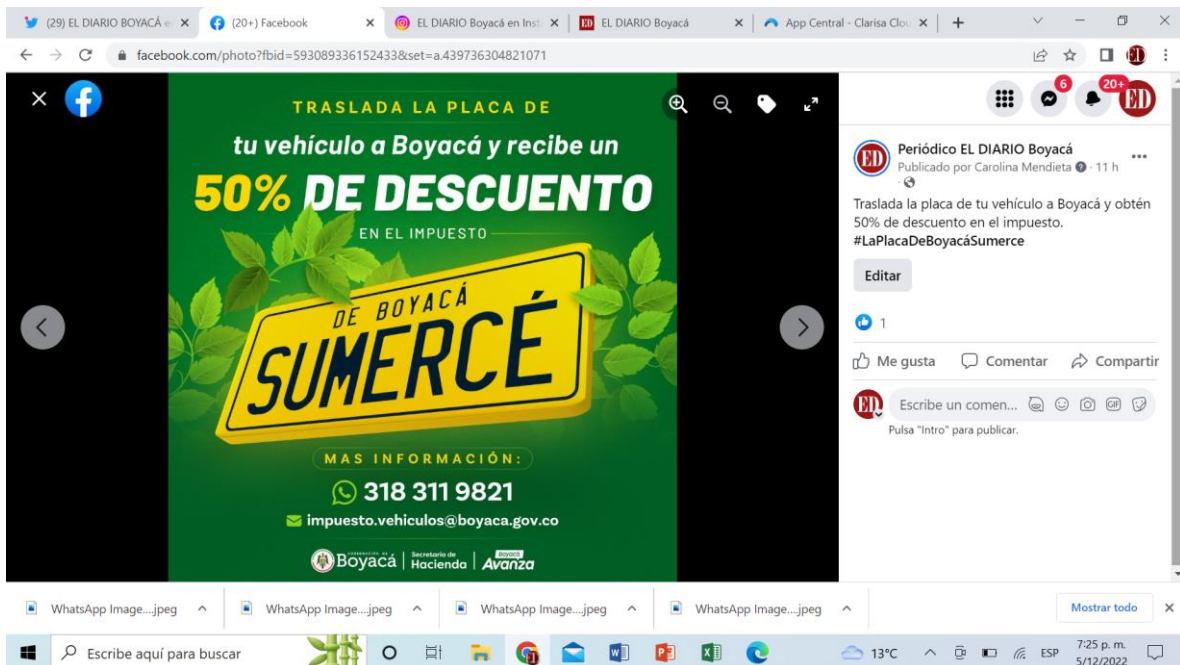
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Post No. 11 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 5 de Diciembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1599749209791418368>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=593089336152433&set=a.439736304821071>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

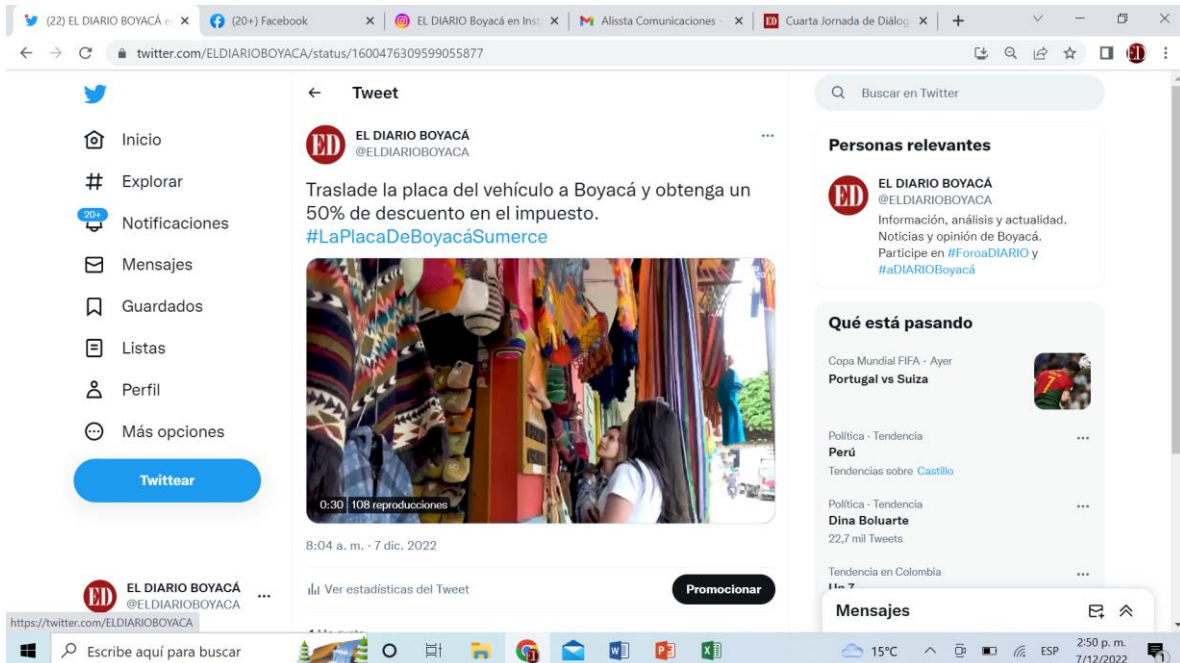
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.instagram.com/p/ClyYVwuri7r/>

Post No. 12 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 7 de Diciembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1600476309599055877>

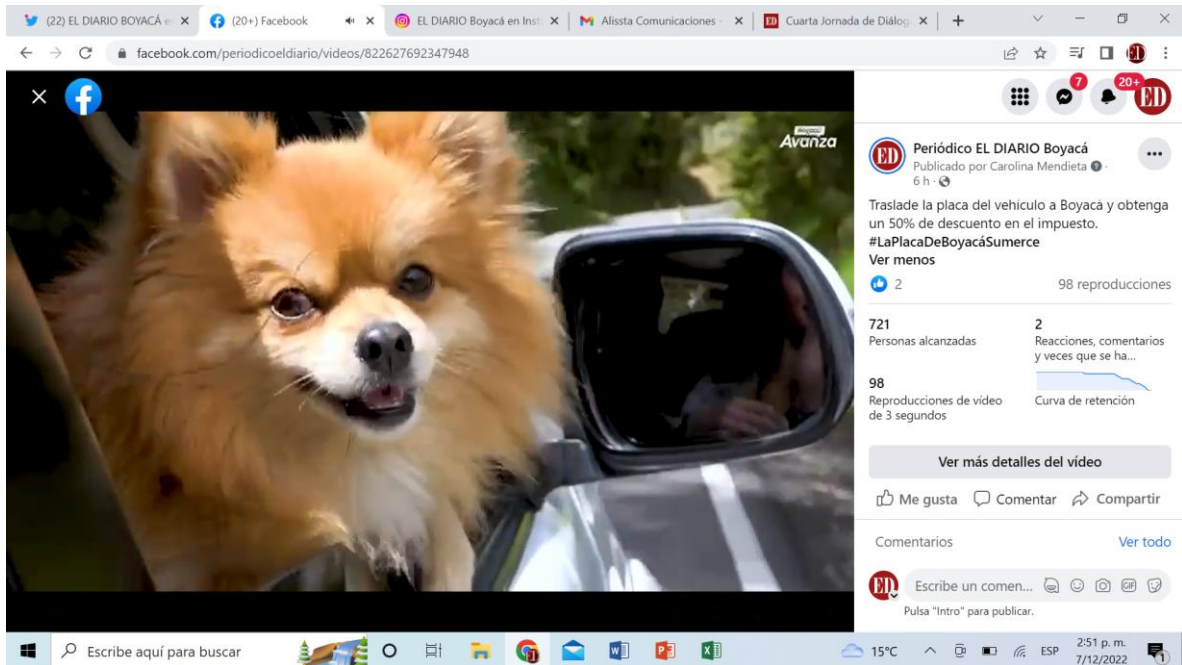


www.periodicoeldiario.com

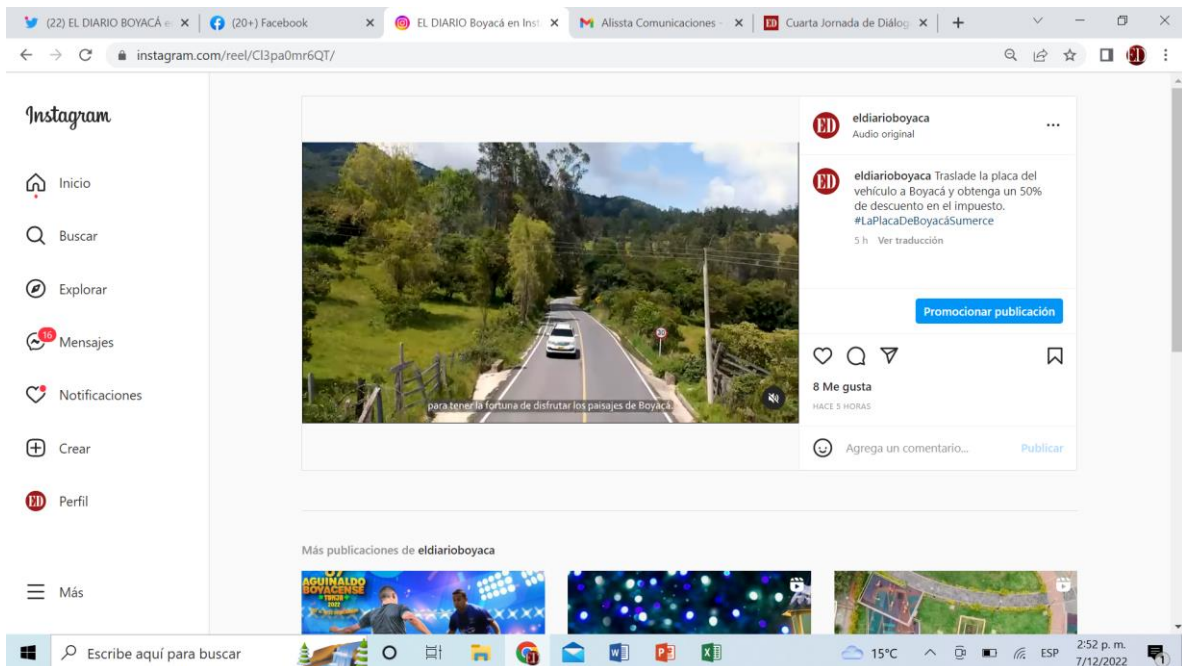
Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



<https://www.facebook.com/periodicoeldiario/videos/822627692347948>



<https://www.instagram.com/reel/C13pa0mr6QT/>



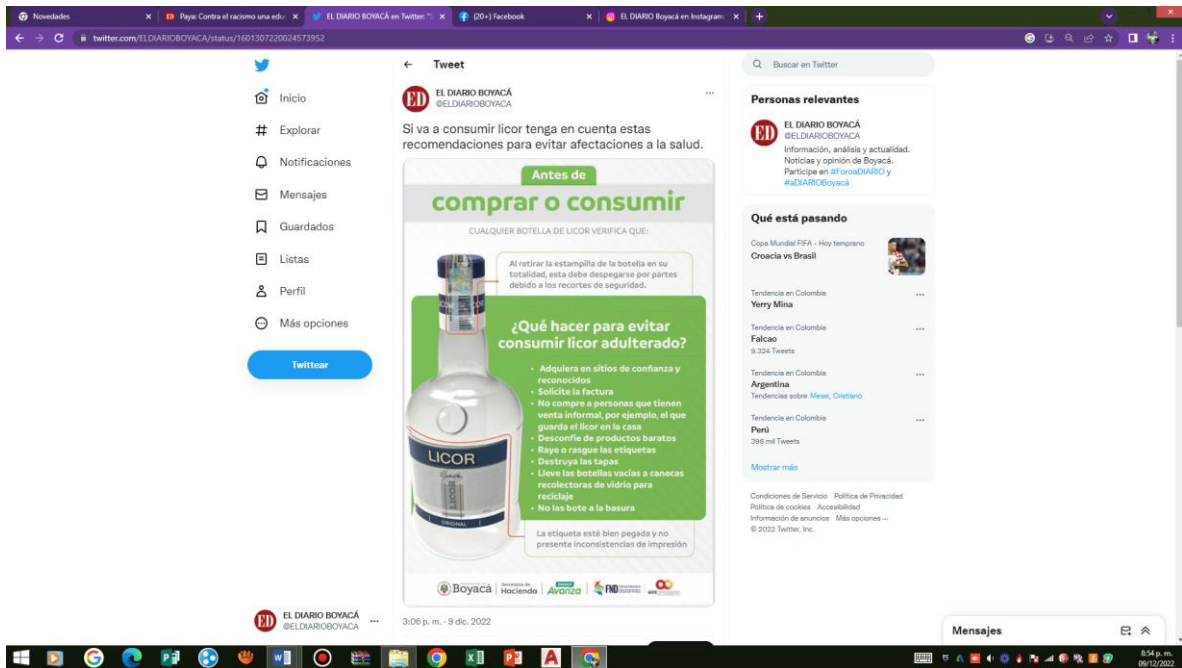
www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

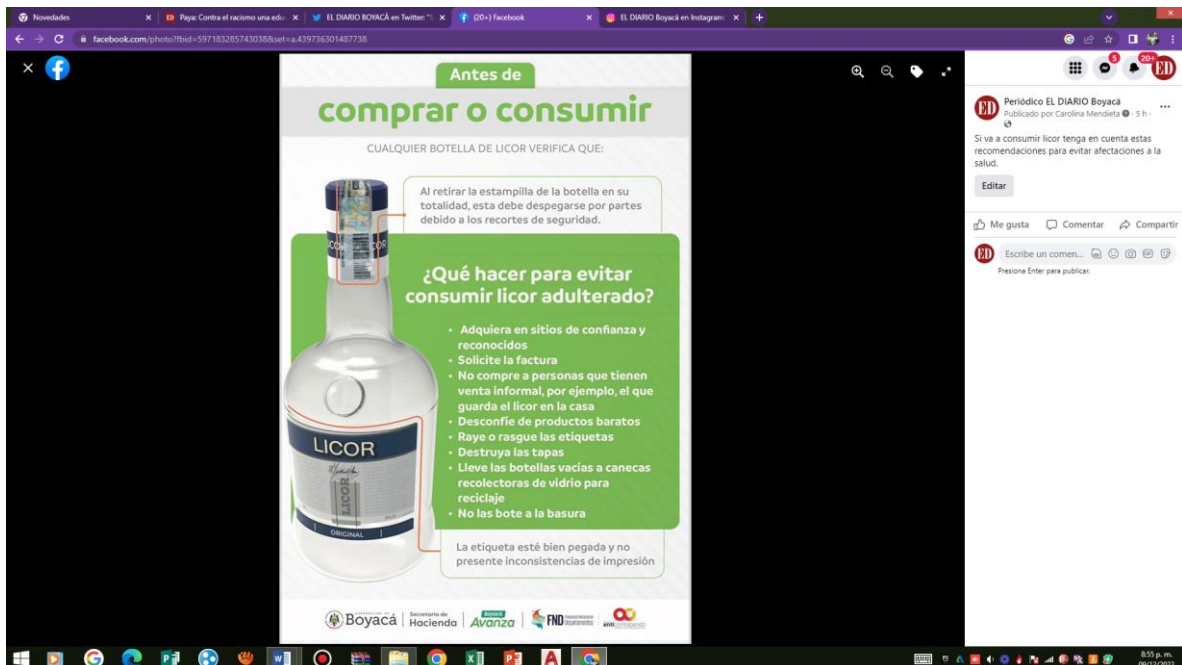
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Post No. 13 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 9 de Diciembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1601307220024573952>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=597183285743038&set=a.439736301487738>

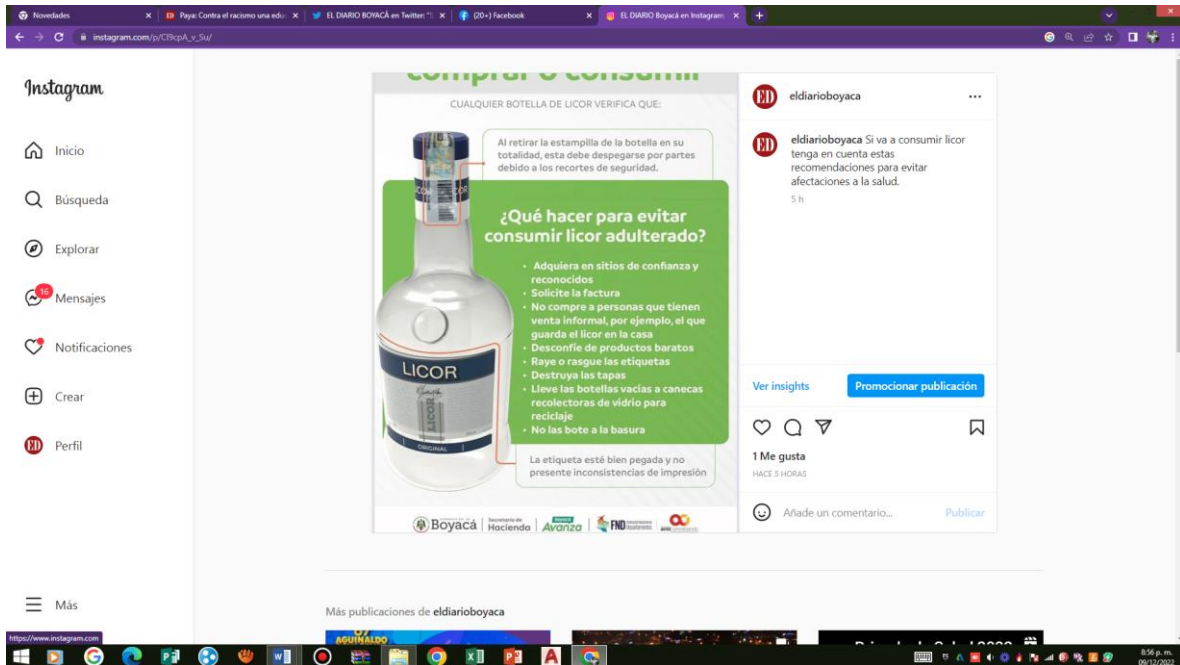


www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

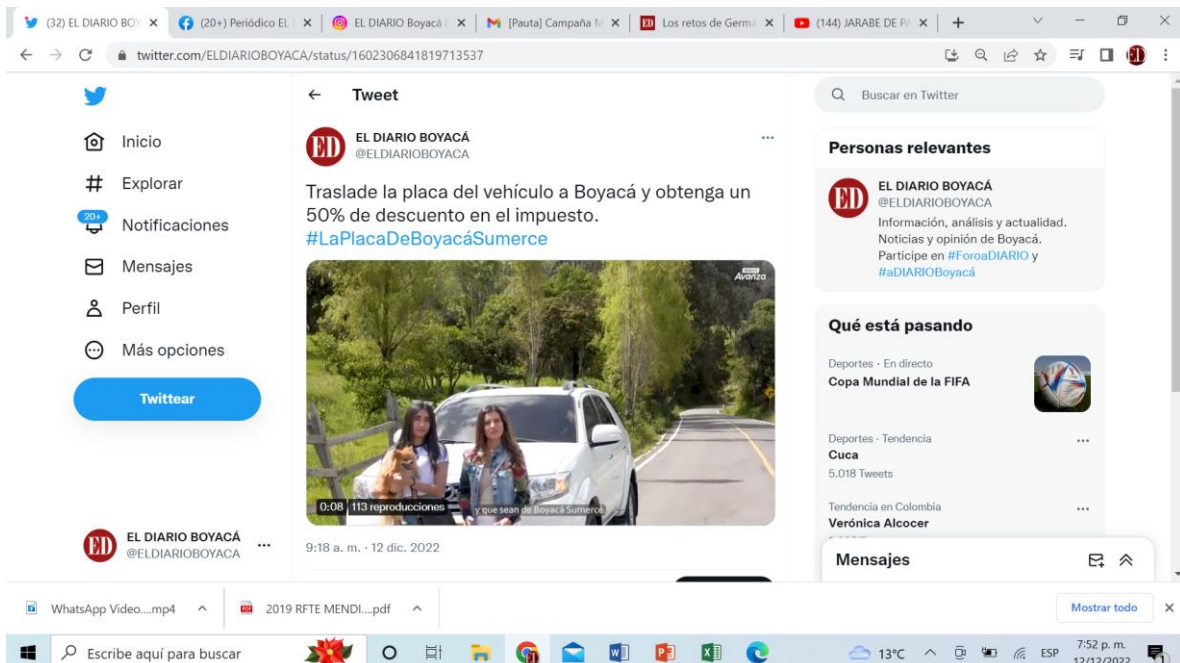
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá



https://www.instagram.com/p/Cl9cpA_v_Su/

Post No. 14 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 12 de Diciembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1602306841819713537>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

facebook.com/periodicoeldiario/videos/922734995344061



Periódico EL DIARIO Boyacá
Publicado por Carolina Mendieta · 10 h ·

Traslade la placa del vehículo a Boyacá y obtenga un 50% de descuento en el impuesto.
#LaPlacaDeBoyacaSumerce
Ver menos

2 · 74 reproducciones

369 Personas alcanzadas · 4 Reacciones, comentarios y veces que se ha...

74 Reproducciones de video de 3 segundos · Curva de retención

Ver más detalles del video

Me gusta · Comentar · Compartir

Comentarios · Ver todo

WhatsApp Video...mp4 · 2019 RFTE MENDI...pdf

Escribe aquí para buscar

13°C · 7:53 p. m. 12/12/2022

<https://www.facebook.com/periodicoeldiario/videos/922734995344061>

instagram.com/reel/CmEi-14LwXP/



eldiarioboyaca
Audio original

eldiarioboyaca Traslade la placa del vehículo a Boyacá y obtenga un 50% de descuento en el impuesto.
#LaPlacaDeBoyacaSumerce
10 h · Ver traducción

Promocionar publicación

12 Me gusta · HACE 10 HORAS

Agrega un comentario... · Publicar

WhatsApp Video...mp4 · 2019 RFTE MENDI...pdf

Escribe aquí para buscar

13°C · 7:54 p. m. 12/12/2022

<https://www.instagram.com/reel/CmEi-14LwXP/>



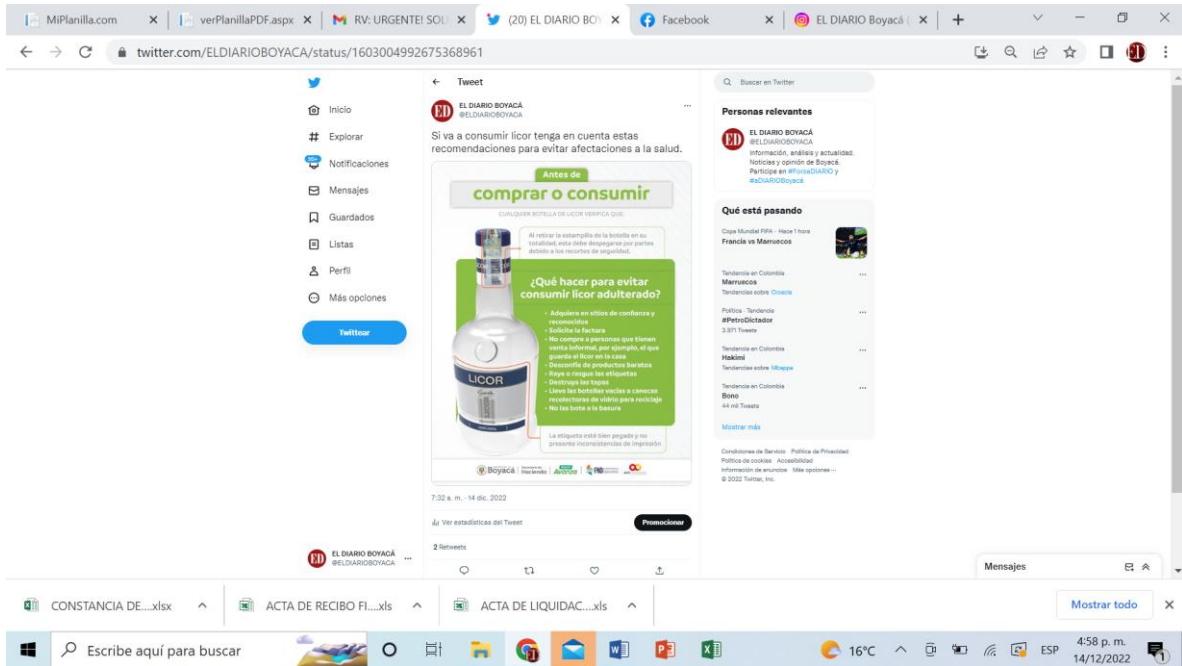
www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

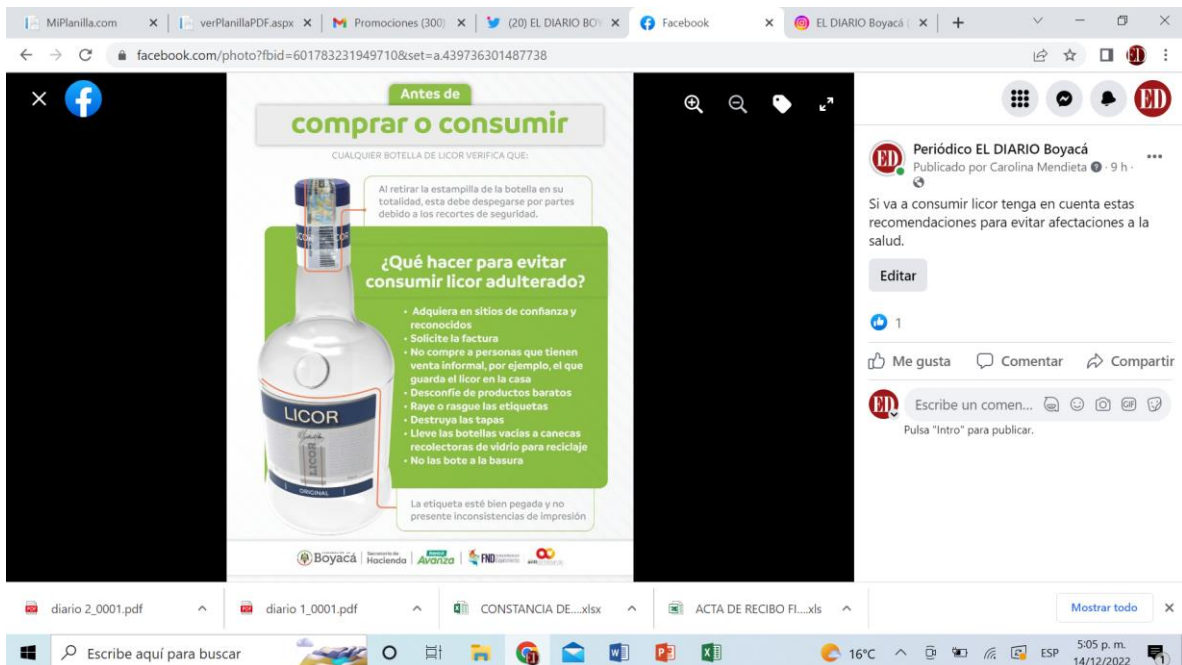
Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Post No. 15 publicado en Twitter, Facebook e Instagram el día 14 de Diciembre de 2022



<https://twitter.com/ELDIARIOBOYACA/status/1603004992675368961>



<https://www.facebook.com/photo?fbid=601783231949710&set=a.439736301487738>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá

Instagram post from **eldiarioboyaca** featuring a bottle of LICOR and a list of instructions for avoiding adulterated liquor.

Antes de comprar o consumir

CUALQUIER BOTELLA DE LICOR VERIFICA QUE:

Al retirar la estampilla de la botella en su totalidad, esta debe despegarse por partes debido a los recortes de seguridad.

¿Qué hacer para evitar consumir licor adulterado?

- Adquiera en sitios de confianza y reconocidos
- Solicite la factura
- No compre a personas que tienen venta informal, por ejemplo, el que guarda el licor en la casa
- Desconfíe de productos baratos
- Raye o rasgue las etiquetas
- Destruya las tapas
- Lleve las botellas vacías a canecas recolectoras de vidrio para reciclaje
- No las bote a la basura

La etiqueta esté bien pegada y no presente inconsistencias de impresión

Ver estadísticas Promocionar publicación

3 Me gusta
HACE 9 HORAS

Agrega un comentario... Publicar

<https://www.instagram.com/p/CmJgV-GLcbv/>



www.periodicoeldiario.com

Periódico El Diario de Boyacá SAS

Cel.: 311500 64 38 / Tel: (8) 740 1500

Transversal 4 No. 46-53 las Quintas / Tunja - Boyacá